

CONSEJO ACADÉMICO

ACTA 07 DEL 2000

HORA DE INICIACION : 10:00 A.M.
FECHA: martes 2 de mayo del 2000
LUGAR: SALA DE JUNTAS DE LA RECTORIA

ASISTENTES:

LUZ STELLA DE LA OSSA VELASQUEZ	Presidenta
ORLANDO ARROYO ANDRADE	Vicerrector Administrativo
JOSE CORTINA GUERRERO	Vicerrector Académico
GUSTAVO BARROS CANTILLO	Representante de los Decanos
ORLANDO NAVARRO	Representante de los Jefes de Depto
YACAIRA SALTARIN	Representante de los Estudiantes
XIOMARA AVENDAÑO SEÑA	Secretaria (E)

INVITADOS:

ELSA ESPINOSA OLIVER	Decana Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas
GLORIA VILLARREAL	Decana Facultad de Ciencias de la Salud.

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del quórum.
2. Rediseño curricular del programa de Dirección y Administración de Empresas
3. Estudio y aprobación del calendario académico para el período 02 del 2000
4. Sistema de Admisiones
5. Correspondencia.
6. Varios.

DESARROLLO:

1. Verificación del quórum.

Verificado el quórum se inicia la sesión.

2. Rediseño curricular del programa de Dirección y Administración de Empresas

Las Doctoras *Elsa Espinosa* y *Gloria Villarreal*, presentan un informe sobre el estado actual del programa de Dirección y Administración de Empresas, dando como propuesta ampliar el programa a 10 semestres, ofreciendo a los estudiantes actuales, la posibilidad de someterse a un programa de transición; los miembros del Consejo después de analizar y estudiar ampliamente la propuesta, aprueban por unanimidad y resuelven suspender las

admisiones de estudiantes en la jornada nocturna, recomendando al Consejo Superior su aprobación y la cual hace parte integral de ésta Acta.

3. Estudio y aprobación del calendario académico para el período 02 del 2000

Se considera nuevamente el estudio del calendario académico para el período 02 del 2000, en el cual se hace necesario modificar el ofrecimiento del programa de Dirección y Administración de Empresas en su jornada nocturna, como fue señalado en el numeral anterior. Los miembros del Consejo deciden aprobar dicho calendario con algunas modificaciones quedando estipulado en Resolución de Consejo Académico 010 del 2000, de la siguiente manera:

Apertura de inscripciones para los siguientes programas:

Modalidad presencial

- Zootecnia
- Dirección y Administración de Empresas(Diurno),
- Ingeniería Agrícola
- Fonoaudiología

Modalidad a distancia

- Tecnología en Regencia de Farmacia (en Convenio con la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia).
- Tecnología en Mercadeo Agropecuario (en Convenio con la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia).

Con el siguiente calendario:

Inscripciones del lunes 15 de mayo al viernes 9 de junio del 2000

Solicitudes de reingreso, traslados y transferencias

del lunes 15 de mayo al viernes 9 de junio del 2000

Publicación resultados de admitidos en los programas señalados y preseleccionados en Fonoaudiología

viernes 16 de junio del 2000

Entrevistas preseleccionados Fonoaudiología

martes 20 y miércoles 21 de junio del 2000

Publicación resultados admitidos Fonoaudiología

viernes 23 de junio del 2000

Matrículas estudiantes nuevos

del martes 4 de julio al viernes 7 de julio del 2000.

Proceso de inducción de estudiantes nuevos

jueves 3 y 4 de agosto del 2000.

Establecer el siguiente calendario de **Matrículas estudiantes antiguos:**

Matricula financiera

Entrega de liquidaciones

hasta el lunes 10 de julio 2000

Consignación ordinaria

hasta el martes 25 de julio 2000.

Consignación extraordinaria miércoles 26 y jueves 27 de julio del 2000.
Entrega de paz y salvo financiero hasta el jueves 27 julio 2000

Matrícula académica, reingresos, traslados y transferencias

Programas presenciales del jueves 13 de julio al jueves 27 de julio del 2000.

Programas semipresenciales del jueves 13 de julio al jueves
Distancia. 27 de julio del 2000 .

Iniciación de clases martes 8 de agosto del 2000

Establecer el siguiente cronograma para el reporte de notas:

Entrega de notas por parte de los docentes a las Jefaturas de Departamento

Primer Reporte 30% hasta el miércoles 20
de septiembre del 2000.

Segundo Reporte 40% hasta el miércoles 1 de
noviembre del 2000.

Tercer Reporte 30% hasta el miércoles 29
de noviembre del 2000.

Habilitaciones hasta el miércoles 6 de
diciembre del 2000.

Finalización Semestre hasta el miércoles 6 de
diciembre del 2000.

4. Sistema de Admisiones

Se informa por parte del Vicerrector Académico *José Cortina*, la justificación del nuevo sistema de admisiones debido a las nuevas Pruebas de Estado, la cual justifica el cambio que se realizará por ponderación; para ello se resuelve convocar para el lunes 8 de mayo sesión de Consejo Académico y tratar este tema, una vez estén aprobados por los respectivos Consejos de Facultad.

5. Correspondencia.

- Se lee un oficio suscrito por la estudiante *Verena Guevara Monterroza* del IV semestre de Licenciatura en Educación Infantil, donde manifiesta que sea reconsiderada la decisión que tomo este Consejo, para poder matricularse académicamente, ya que el semestre IV es la última promoción, por lo cual no podría seguir sus estudios. El Consejo Académico resuelve solicitar a la Coordinadora del programa profesora *Diana Luz Meza* un informe sobre el estado de los estudiantes del programa que no se han matriculado y así tomar cualquier decisión.
- Se lee oficio suscrito por la Dra *Gloria Villarreal* Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud, donde informa la modificación del calendario académico de la Especialización

en Auditoría en Salud que se ofrece en convenio con el CES de Medellín. El Consejo Académico se da por enterado.

6. Varios.

El Dr. *Orlando Arroyo* Vicerrector Administrativo da un informe, acerca del sistema de financiación de matrículas de estudiantes, proyecto que es aprobado por el Consejo Académico y recomienda al Consejo Superior su aprobación.

Se da por terminada la sesión siendo las 12:30 de la tarde.

Original firmada por:

LUZ STELLA DE LA OSSA VELASQUEZ
Presidenta

Original firmada por:

XIOMARA AVENDAÑO SEÑA
Secretaria (E)

Elvira D.

La Secretaria General y Jurídica (e) de la Universidad de Sucre, hace constar que la presente Acta fue considerada y aprobada el día lunes 8 de mayo del 2000, en sesión de Consejo Académico.

Original firmada por:

XIOMARA AVENDAÑO SEÑA
Secretaria General y Jurídica (E)